



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Abril de 2.005

226/05

Expte N° 14.167/02

VISTO:

Que en el Plan de Estudios 1.999 de Ingeniería Industrial aprobado por Resolución N° 423-CS-98, el ítem Régimen de Equivalencia establece que Química I del Plan de Estudio 1984 es equivalente para la materia **QUIMICA II** del Plan de Estudio 1.999, mediante la aprobación de un complemento; teniendo en cuenta el informe de la cátedra del Ingeniero Nicolás Gerardo MORENO, informando con nota N° 2632/04 que el alumno reprobó la evaluación tomada en el mes de diciembre de 2.005 y luego mediante nota N° 148/05 informa la evaluación del complemento sobre temas de **Química Orgánica**, aprobada con un puntaje del 70% y en consecuencia aconseja dar por aprobada la asignatura **Química II** y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer al alumno de la carrera de Ingeniería Industrial que al pie se detalla, la asignatura **QUIMICA II** del Plan de Estudio 1.999, por tener aprobada la materia **QUIMICA I** del Plan de Estudio 1984 y el respectivo complemento sobre el tema "**Química Orgánica**" como se indica a continuación:

COMPLEMENTO EVALUADO Y APROBADO EL 2-03-05

José Iván YAPURA

L.U. N° 301.558

"Química I" Plan 1984-Nota 7 (siete)-Fecha 20-9-99-L9B-Folio 211-Acta 2609

ARTICULO 2°.- Disponer que la fecha de emisión de la resolución no afecta la fecha considerada por la Dirección de Control Curricular para la última actividad curricular producida por el alumno.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

d.f.

Ing. MARIA ANGELOTTI DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA